



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No 27

FECHA: 10/03/2017
(dd/mm/aa)

TRASLADO DE DEMANDA

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2015-00098	REPARACION DIRECTA	JAIME FAJARDO Y OTROS	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL NACION	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	NO CORRE	NO CORRE	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	10/03/2017	25/04/2017
2015-00089	NULIDAD Y REST.DERECHO	ALFONSO HERNANDEZ	SECRETARIA EDUCACION DPTAL- NACION- MINEDUCACION	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	NO CORRE	NO CORRE	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	10/03/2017	25/04/2017
2015-00196	REPARACION DIRECTA	JIMENA LOPEZ Y OTRO	CENTRO DE SALUD DE PROVIDENCIA ESE	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	NO CORRE	NO CORRE	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	10/03/2017	25/04/2017



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

ÁNGELA SOFÍA SOLARTE LUCERO

Secretaria